ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GECAYCE GENÉTICA CAMALES Y CERDOS CIA. LTDA".

En la parroquia Abdón Calderón, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local principal de la compañía, situado en la calle Sin Nombre s/n de la parroquia Abdón Calderón (La Unión) del cantón Santa Isabel; se reúnen los socios de la Compañía GECAYCE GENÉTICA CAMALES Y CERDOS CIA. LTDA., señores: Manuel Lautaro Jetón Suscal, Ing. Juan Manuel Jetón Baculima, e Ing. Carlos Andrés Jetón Baculima, representado por su apoderado General señor Jorge Eduardo Jetón Suscal, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la sesión el Ing. Juan Manuel Jetón Baculima, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Dr. Luis Peñafiel Garzón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del Informe de la gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2015.

Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo conforme se indica a continuación.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor Presidente recuerda a los socios que el 1 de marzo del año en curso, el señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, Gerente de la Compañía, les entregó una copia del informe de gestión de la Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, por lo que somete a consideración el mismo.

Acto seguido, los socios manifiestan su conformidad con el informe presentado por el señor Gerente; razón por la que, por unanimidad, se aprueba el informe de gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Ing. Juan Manuel Jetón Baculima, en su calidad de Presidente solicita a la Junta resuelva sobre los estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, que fueron entregados por el Gerente junto con el informe de gestión.

Luego de su revisión, los socios por unanimidad, aprueban los estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría, se proceda a redactar la presente acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las doce horas, se termina la sesión, firmando para constancia los socios y el Secretario que certifica.

Ing. Juan Manuel Jetón Baculima
Socio- Presidente

Sr. Manuel Lautaro Jetón Suscal
Socio-Gerente

Sr. Jorge Eduardo Jetón Suscal
Apoderado del socio Andrés Jetón Baculima

Dr. Luis Peñafiel Garzón
Secretario Ad- Hoc